

366

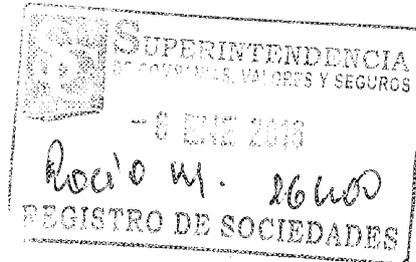


Una vida junto a ti.

ESCANEAR

Quito, 4 de Enero 2016

Señora
Superintendente de Compañías
Ciudad



De nuestra consideración:

Mi representada ya tiene comunicado a su entidad para los fines legales consiguientes, que el accionista de INDUSTRIAS ALES C.A. más adelante identificado, se encuentra en condición o estado de remiso de la obligación prevista en el Art. 221 de la Ley de Compañías.

Similares pedidos previos han sido devueltos por cambio del código del accionista de SC SE-Q-00000672 a SC SE-Q-00003446: porque no aceptan que se indique que tal accionista ha incumplido sus deberes societarios de información desde el año 2009, sino que se debe poner 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015, se nos remitió incluso un atento correo indicado que debemos ingresar en esa Superintendencia una carta por cada año en la cual la empresa accionista se encuentra remisa, o a su vez una sola carta pero manifestando lo antes señalado (adjunto instrucción recibida).

El accionista con Código SC SE-Q-00003446 y Razón Social: CAMBRIGDE CONSOLIDATED LIMITED, se encuentra remiso del cumplimiento de su obligación contenida en el Artículo innumerado agregado luego del Art. 121 de la Ley de Compañías, desde el año 2009, a saber: 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015.

Pese a las gestiones y averiguaciones efectuadas no se ha podido contactar al referido accionista, tanto para informarle sobre las normas legales contenidas en los Arts. 221-A y 263 (penúltimo inciso) de la Ley de Compañías, como para que procedan a cumplir con las mismas.

Tampoco se ha recibido de dicho accionista la información requerida, por los años arriba constantes, por lo que está en la situación prevista en las



06 ENE 2016

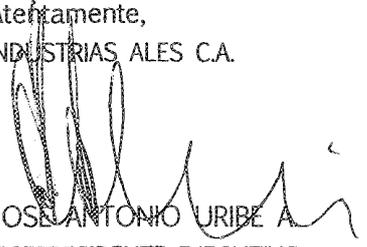
Av. Galo Plaza Lasso N51-23 ☎ 17-04-10338 ☎ 02 240 2600

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. - QUITO

normas antes indicadas, esto es en calidad de remiso en el cumplimiento de dichas obligaciones societarias.

En razón de lo anterior y conforme las antedichas prescripciones legales, se tendrá a mi representada relevada de la correlativa obligación, por lo que agradeceremos se dignen extendernos el correspondiente certificado de cumplimiento de obligaciones.

Ateñidamente,
INDUSTRIAS ALES C.A.


JOSE ANTONIO URIBE A.
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

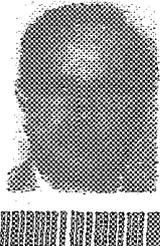
*Reproceso tanto legal
Subrogante.*


Eduardo Bermeo Castillo
ABOGADO
Mat. N° 6675 CAP

Expediente N° 677 - 27/11/1943

INFERNE DE SOCIEDAD
REMISA REGISTRADA POR
LOS AÑOS 2009, 2010, 2011,
2012, 2013, 2014 y 2015
4/2016.01.07

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN



N. 170375381-2
CEDULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
URIBE ALVAREZ
JOSE ANTONIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1984-08-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL EMPAREJADO



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/CORRACION EMPRESARIO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE URIBE FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ALVAREZ LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2012-07-17
FECHA DE EXPIRACIÓN 2022-07-17



[Signature]
DIRECTOR GENERAL

[Signature]
TITULAR CEDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



005
005 - 0195
NÚMERO DE COTIZADO 1703753812
URIBE ALVAREZ JOSE ANTONIO
CANTÓN

PROVINCIA QUITO
CANTÓN GONZALEZ SUAREZ
CIRCUSCRIPCIÓN 1
PACTO 3
MAYORÍA 2022

A) PRESIDENTE DE LA JUNTA

De: Viteri Cevallos Edison Patricio [mailto:pviteri@supercias.gob.ec]

Enviado el: martes, 24 de noviembre de 2015 10:30

Para: Eduardo Arguello <earguello@ales.com.ec>; Kleber Luna <kluna@ales.com.ec>

CC: Villacís Veloz María Adela <mvillacis@supercias.gob.ec>

Asunto: Empresa remisa.

Estimados Señores:

Para poder cumplir con lo señalado en su trámite 41893-0 de 17 de noviembre de 2015, debo manifestarle lo siguiente:

Debe ingresar en esta Entidad una carta por cada año en la cual la empresa accionista de su representada se encuentra remisa, o a su vez una sola carta pero manifestando lo antes señalado.

El trámite en mención se encuentra a su disposición en las ventanillas de atención al usuario (CAU), para ser retirado y proceder con la rectificación.

Atentamente,

*Edison Patricio Viteri Cevallos
Registro de Sociedades-Quito
Superintendencia de Compañías y Valores
Teléfonos 2-2997-800 EXT. 1242
www.supercias.gob.ec
pviteri@supercias.gob.ec*